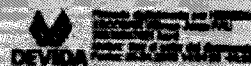


CARGO



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 25 de Abril del 2018

OFICIO N° 000150-2018-DV-OZSFCO

Señor
Abog. Carlos Cavalcanti Naivarte
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sivia
Presente.

Asunto: Conformidad Técnica a la Primera Reformulación del POA 2018 de la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario de la Entidad Ejecutora Municipalidad distrital de Sivia.

Referencia: Oficio N° 0106-2018-MDS/A

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio suscrito entre DEVIDA y su representada y habiéndose revisado la I Reformulación del POA 2018, presentado con el documento de la referencia, contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Lic. Albert Anthony Rivas Cardenas, con Informe N° 0107-2018-DV-OZSFCO-AARC, se da Conformidad Técnica a la I Reformulación del Plan Operativo Anual 2018, correspondiente a la Actividad: "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario", de la Municipalidad de Sivia.

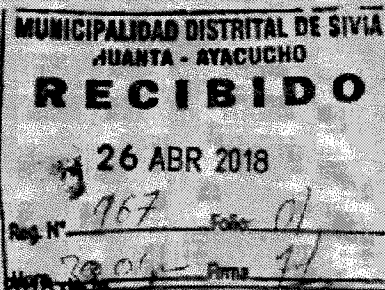
En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco - VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras de la Actividad, se ejecuten dentro del plazo programado en el presente la I Reformulación del POA 2018 y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


Mg. WILMAN JOSE GARCIA ESCOBAR
JEFE DIVISION ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

WHE/plu





*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Ayacucho, 25 de Abril del 2018

OFICIO N° 000150-2018-DV-OZSFCO

Señor

Abog. Carlos Cavalcanti Nalvarte

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sivia

Presente.

Asunto: Conformidad Técnica a la Primera Reformulación del POA 2018 de la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario de la Entidad Ejecutora Municipalidad distrital de Sivia.

Referencia: Oficio N° 0106-2018-MDS/A

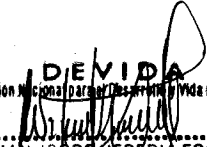
De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio suscrito entre DEVIDA y su representada y habiéndose revisado la I Reformulación del POA 2018, presentado con el documento de la referencia, contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Lic. Albert Anthony Rivas Cardenas, con Informe N° 0107-2018-DV-OZSFCO-AARC, se da **Conformidad Técnica** a la I Reformulación del Plan Operativo Anual 2018, correspondiente a la Actividad: **"Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario"**, de la Municipalidad de Sivia.

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco – VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras de la Actividad, se ejecuten dentro del plazo programado en el presente la I Reformulación del POA 2018 y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
.....
Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

WHE/pfc



PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosComisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDAFirmado digitalmente por RIVAS
CARDENAS Albert Anthony FAU
20339287821 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.04.2018 11:18:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 24 de Abril del 2018

INFORME N° 000107-2018-DV-OZSFCO-ARC

PARA : **WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR**
OZ San Francisco

ASUNTO : Opinión técnica a la Primera Reformulación del POA 2018 de la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario de la Entidad Ejecutora Municipalidad distrital de Sivia..

REFERENCIA : PROVEIDO N° 001843-2018-DV-OZSFCO (23ABR2018)
OFICIO N° 106-2018-MDS/A.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y poner a su disposición mi opinión dando respuesta al documento de la referencia, que adjunta 02 ejemplares de la primera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario determinando lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Con fecha 29 de diciembre del 2015, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 011-2015-DV entre **DEVIDA** y la **Municipalidad distrital de Sivia** con el objeto de contribuir al logro de las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA, con una vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2021.

Para el año fiscal 2018, la Dirección de Asuntos Técnicos, mediante Informe N° 009-2018-DV-DAT, de fecha 09 de enero del 2018, ha priorizado y opinado favorablemente sobre la continuidad la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario y ha estableciendo su marco presupuestal para dicho ejercicio.

Con fecha 29 de enero del 2018 se firma la **Quinta adenda** al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre DEVIDA y **Municipalidad distrital de Sivia (Adenda N°011-2015/A005-DV)** en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA.

Con OFICIO N° 106-2018-MDS/A., la **Municipalidad distrital de Sivia** remite a **DEVIDA** la **primera reformulación** el Plan Operativo Anual 2018 de la referida actividad en el marco del convenio suscrito entre las partes, la que dentro de la **CLÁUSULA QUINTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES** indica en su literal **5.1 DE LA ENTIDAD EJECUTORA** inciso "a. Elaborar y remitir a **DEVIDA** para su conformidad y previo a su ejecución, los POAs de las actividades y proyectos señalados en la cláusula séptima y conforme al plazo señalado en esta cláusula, teniendo como referencia los modelos establecidos por DEVIDA" y en su literal **5.1 DE DEVIDA** en su numerales " a. Dar conformidad a los POAs de cada actividad o proyecto señalados en la cláusula séptima que ejecute la **ENTIDAD EJECUTORA**, a través del Responsable Técnico del Programa Presupuestal o el Jefe de la Oficina Zonal correspondientes." y "c. Remitir a DEVIDA para su conformidad y previo a su ejecución las reformulaciones al POA... No será procedente presentar reprogramaciones al POA por un trimestre en proceso de ejecución".



A. RIVAS

II. ANÁLISIS

Por lo cual y conforme lo establece la Directiva N° 003-2015-DV-SG, aprobado mediante Resolución de secretaría General N° 200-2015-DV-SG, de fecha 07 de diciembre del 2015 (vigente a la fecha), se utilizó el Anexo N° 6 como medio de evaluación determinando lo siguiente:



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas -DEVIDA

La propuesta de la primera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario presentada, se encuentra elaborado en base a los formatos establecidos de acuerdo al Convenio suscrito, cuenta con todos los requerimientos técnicos solicitados.

III. CONCLUSIONES

La propuesta de la primera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario presentado, cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados.

Por tanto, al cumplirse con 8 de los 10 criterios establecidos en el anexo N° 6 de la directiva antes referida, y al encontrarse Conforme se adjunta la ficha correspondiente.

IV. RECOMENDACIONES

Remitir un oficio de respuesta a la **Municipalidad distrital de Sivia**, donde se le comunique la Conformidad Técnica al Plan Operativo Anual 2018 presentado.

Es todo en cuanto tengo que informar a Usted.

Atentamente


DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

PS. ALBERT A. RIVAS CARDENAS
ESP. EN PREVENCIÓN - QZ. SAN FCO. - VRAE

cc:

ARC

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA

Actividad: Prevención del consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario

NUMERO DE FICHA	77
------------------------	-----------

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de actividad se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la fiha SNIP o expediente técnico.		X
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		X

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



Firmado digitalmente por RIVAS
CARDENAS Albert Anthony FAU
20339267821 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.04.2018 08:54:07 -05:00

DEVIDA

Ps. Albert Anthony Rivas Cárdenas

Firma

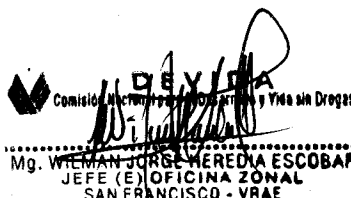
Fecha

23/04/2018

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)



DEVIDA
Comisión Municipal de Drogas y Vida sin Drogas
Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

Mg. Wilman Jorge Heredia Escobar.

Firma

Fecha

25/04/2018

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SIVIA HUANTA - AYACUCHO

Creado por Decreto Ley N° 25845 del 19 de noviembre de 1992



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

OFICIO N° 106-2018-MDS/A

SEÑOR:

Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR

Jefe de OZ San Francisco

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas

DEVIDA	
Sivia, 20 de Abril de 2018.	
OFICINA ZONIAL	
SAN FRANCISCO - VRAE	
23 ABR 2018	
RECIBIDO	
Hora: 8:45	Reg. N° 634
Folios: 1	Firma: [Firma]

ASUNTO : Remito Primera Reformulación de POA 2018 de la Actividad "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario" - Distrito de Sivia.

Mediante el presente es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Sivia, y el mío propio, Institución a la cual me honra en representar, al mismo tiempo remito la Primera Reformulación de POA 2018 de la Actividad "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario" - Distrito de Sivia.

Hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO
[Firma]
ALCALDE

C.c.
Archivo
CGCN/Alc.
NDG/SG

Dirección: Plaza Principal de Sivia - Huanta - Ayacucho - VRAEM.

Email: mds1518@hotmail.com Celular: 966688036

Municipalidad Distrital de Sivia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA



PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

**Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito
Comunitario**

PRIMERA REFORMULACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL

2018

JUSTIFICACIÓN

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional del Programa Presupuestal PTCD 2018, suscrito entre la Municipalidad Distrital de Sivia y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, con OFICIO N° 00103-2018-DV-OZSFCO, de fecha 13 de febrero de 2018, otorga la Conformidad Técnica al Plan Operativo Anual 2018 de la actividad “Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario” de la Municipalidad Distrital de Sivia, estableciendo la programación de metas físicas y financieras a partir del mes marzo del presente año; sin embargo, al retrasarse la transferencia financiera a la entidad ejecutora, es necesario la reprogramación del Plan Operativo Anual, para el cumplimiento de las actividades físicas y financieras en el presente año, iniciando las actividades en el mes de Mayo, se toma en cuenta que las metas físicas y financieras no varían, solo son reprogramadas y distribuidas en cada mes, para el logro de las metas trazadas.

ÍNDICE

1. Datos Generales

- 1.1 Nombre de la Actividad
- 1.2 Objetivo de la Actividad
- 1.3 Monto de la inversión
- 1.4 Ámbito de intervención:
- 1.5 Número de Beneficiarias/os Directas/os para el año de ejecución 2018

2. Descripción de la Actividad

3. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas

Formato N° 3: Programación de metas financieras

1. Datos Generales

1.1. Nombre de la actividad:

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

1.2. Objetivo de la Actividad:

Fortalecer en la población focalizada competencias para la prevención del consumo de drogas, en alianza con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

1.3. Monto de la inversión

S/ 100,000.00 (CIEN MIL y 00/100 soles)

1.4. Ámbito de intervención:

Departamento : AYACUCHO
Provincia : HUANTA
Distrito : SIVIA
Barrio : GRUPO 3 Norte, GRUPO 2

1.5. Número de Beneficiarias/os Directas/os para el año de ejecución (2018)

318 personas beneficiadas de los Barrios Grupo 3 Norte y Grupo 2, del distrito de Sivia, para el periodo de marzo a diciembre. Estos beneficiarios deben encontrarse en situación de riesgo como característica principal.

2. Descripción por Actividad

La actividad implica generar y fortalecer factores de protección comunitarios, optimizar la organización comunal y promover la participación activa de la población.

Se fortalecerá la conformación de redes comunitarias, generando mecanismos de articulación con otras entidades locales para el desarrollo de acciones de prevención. Se impulsará la participación activa de organizaciones sociales de base, entidades públicas y privadas, propiciando el desarrollo de espacios de sensibilización y formación.

La actividad requiere el ingreso de reportes mensuales sobre el cumplimiento de metas en el Sistema de Monitoreo de DEVIDA (SIMDEV); el mismo que incluirá las evidencias de las acciones



realizadas, de acuerdo a lo establecido en cada tarea; y los padrones de beneficiarios en Excel (un padrón por cada tarea y un padrón consolidado de todos los beneficiarios, sin que exista duplicidad de las personas destinatarias) teniendo como plazo 30 días posteriores de finalizado el año.

El municipio designará una persona que tenga a cargo la coordinación institucional de la actividad y realizará la contratación de 02 facilitadoras/es por la modalidad CAS y/o Locación, de acuerdo al perfil remitido por DEVIDA; asimismo se adquirirá materiales de oficina, impresiones, movilidad local, refrigerios, y otros que sean necesarios de acuerdo a las tareas programadas.

Para la implementación de la actividad, se ha propuesto las siguientes tareas:

Tarea 1: Capacitación del Equipo Técnico a cargo de la intervención

Se realizará una capacitación de cuatro (04) días a dos (02) profesionales del Equipo Técnico a cargo de la ejecución de la actividad y un (01) Coordinador institucional designado por la municipalidad, quienes fortalecerán sus competencias para la adecuada aplicación del modelo de intervención, donde se abordarán los siguientes temas:

- Capacitación para unificar criterios técnicos y de gestión, relacionados a los procedimientos metodológicos y herramientas respectivas para la implementación y fortalecimiento del programa.
- Capacitación sobre aspectos relacionados al modelo de intervención ECO 2.

Para cumplir con esta tarea, cada municipio deberá programar pasajes y movilidad local (traslado de domicilio al aeropuerto/terminal terrestre y viceversa, además pasajes de la aerolínea, tanto en su región como en el lugar donde se realice la capacitación) para los equipos que asistirán a dicha capacitación. En el caso que no sea posible la asistencia de todas las personas que forman parte del equipo, quienes no llegaran a participar serán capacitadas por las/los profesionales que recibieron la formación, debiendo organizarse una réplica a ejecutarse en un plazo no mayor a 20 días posteriores de realizada la capacitación.

Se deberá elaborar un informe de la participación del equipo en la capacitación, así como de la réplica realizada según sea el caso.

La meta para esta tarea será tres (03) personas capacitadas.

Tarea 2: Identificación y fortalecimiento de la Red Comunitaria.



Como parte del proceso de conocimiento de la comunidad, el equipo de profesionales procederá a la identificación o conformación de estructuras (dispositivos), bajo la modalidad de redes:

- Red Subjetiva Comunitaria (Red de relaciones personales)
- Red Operativa
- Red de Líderes y Lideresas de Opinión
- Red de Recursos Comunitarios

El trabajo a nivel de estas redes, permitirá brindar la atención de acuerdo a las demandas que presenten los miembros de la comunidad, promoviendo la articulación y sinergia de instituciones y organizaciones sociales, de acuerdo a la propuesta metodológica facilitada por DEVIDA.

Para el proceso de identificación, organización o fortalecimiento de la red comunitaria se considerará lo siguiente:

Conformación de la Red Subjetiva Comunitaria

Integrada por el conjunto de personas y las interacciones significativas entre ellas.

Conformación de la Red de líderes y lideresas de opinión formal e informal

Constituida por personas que debido a su trayectoria han alcanzado reconocimiento y prestigio y cuyas opiniones pueden generar influencia en algunos grupos o algún tipo de movimiento al interior de la comunidad.

Conformación de la Red Operativa.

Constituida por un grupo de trabajo que se involucra con una comunidad local para fomentar procesos de inclusión social.

Conformación de la Red de Recursos Comunitarios e institucionales

Es el conjunto de personas, grupos, instituciones, organizaciones y de sus interacciones que son directamente contactados por los operadores en el transcurso del trabajo de calle y de comunidad.

El cumplimiento de esta tarea, comprende:

- La elaboración de un Plan de Trabajo que esté relacionado con las tareas del presente Plan Operativo, a presentarse en el primer trimestre de intervención.



- Elaboración de informes mensuales sobre el proceso de conformación de redes y la implementación del plan de trabajo.

La meta para esta tarea será un (01) informe mensual de las cuatro (04) redes conformadas, haciendo un total de diez (10) informes al año.

Tarea 3: Implementación/Fortalecimiento del Centro de Escucha

Se deberá identificar en la zona de intervención un ambiente propicio para la implementación y funcionamiento del Centro de Escucha (CE), el cual se constituirá en el núcleo de la intervención; la labor que se desarrolle en este, será complementada con un trabajo itinerante, a través de carpas que serán ubicadas en lugares estratégicos de la zona de intervención, identificados y establecidos conjuntamente con la comunidad.

El centro de Escucha brindará atención a toda persona que exprese una demanda y necesidad de soporte emocional ante problemas psicosociales relacionados con el consumo de drogas y se encuentra en situación de vulnerabilidad.

El Centro de Escucha brindará servicios como:

- Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas, artísticas, recreativas y deportivas y el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) entre otros que demande la comunidad.
- Orientación sobre problemas psicosociales vinculados al consumo de drogas (violencia, pandillaje, bullying, etc.).
- Articulación con diversos servicios públicos y/o privados para la derivación de casos, de acuerdo a las demandas de las personas; esta actividad implica efectuar el seguimiento respectivo.

Las acciones a desarrollar, serán las siguientes:

- Evaluar y determinar en el primer mes de iniciada la ejecución, el lugar y horario de atención del Centro de Escucha, para lo cual se deberá aplicar el Formato de Diseño del Centro de Escucha.
- Convocatoria a población en general a través de acciones de enganche, las cuales se registrarán en la Ficha de descripción de acción.





- Elaboración del Directorio de instituciones para la derivación de casos, que incluye la coordinación con las/los responsables de los servicios.
- Brindar orientación sobre los principales problemas psicosociales de la comunidad con énfasis en los asociados al consumo de drogas; esta acción será registrada en la Ficha de Atención en el Centro de Escucha; de ser el caso se realizará la derivación a las instancias correspondientes, mediante la Ficha de derivación.
- Seguimiento a las personas atendidas a través de visitas a los servicios donde fueron atendidos y visitas domiciliarias.

La **meta de esta actividad es la atención de un mínimo de 15 personas nuevas por mes**, dependiendo de las dimensiones geográficas y población de la zona a intervenir, logrando un total de **135 personas atendidas** durante el período de intervención. Para esta tarea, será necesario destinar recursos para la adquisición de carpas, mobiliario, equipos, útiles de escritorio, papelería, movilidad local, entre otros.



Tarea 4: Desarrollo de acciones preventivas, informativas, de sensibilización y educativo/ formativas.

Se desarrollarán talleres según grupo poblacional. La meta de esta actividad es de 180 personas atendidas durante el período de intervención. Para esta tarea será necesario destinar recursos para la adquisición de útiles de escritorio, papelería, movilidad local, entre otros.

a) Con familias

Se convocará a familias conformadas por padres y/o madres de familia, familiares directos o tutores legales que se encuentren a cargo de adolescentes y las y los adolescentes que participarán en el Programas de Fortalecimiento de habilidades parentales; se realizarán 01 aplicación (conformada por 07 sesiones) con 15 familias por aplicación, teniendo como **meta anual 15 familias participantes y un total de 30 personas atendidas**.

b) Con niñas/os de 5 a 11 años.

Se involucrará a niñas/os para desarrollar con ellos estrategias socioeducativas, estilos de vida saludable y buen uso del tiempo libre, entre otras. Se desarrollarán 3 talleres (3

sesiones cada uno), con la participación de 20 niñas/os, teniendo como **meta anual 60 participantes.**

c) Con las /los adolescentes de 12 a 17 años.

Se impulsará la participación de adolescentes para trabajar con ellos actividades socioeducativas relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable, buen uso del tiempo libre, entre otras; se prevé el desarrollo de 3 talleres (3 sesiones cada uno de ellos); participarán 20 adolescentes entre hombres y mujeres por taller, teniendo como **meta anual 60 participantes.**



d) Con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más

Se promoverá el desarrollo de iniciativas socio-laborales y el involucramiento de jóvenes y adultos en las mismas; simultáneamente se desarrollarán estrategias socioeducativa, entre otras, teniendo como **meta anual un total de 20 personas**, que participarán en 2 talleres de formación socio laboral compuesto por 5 sesiones como mínimo cada una (2 o más horas, cada sesión) y que incluirá acciones complementarias de sostenibilidad (ferias exposición/venta, visitas guiadas, etc.).

Se promoverá además en coordinación con otras instancias, la empleabilidad de las/los jóvenes participantes mediante la identificación de alternativas que les permita insertarse laboralmente.

Esta actividad incluirá una fase de seguimiento.



Documentos a presentar por cada una de estas acciones:

- ✓ Planes de trabajo por cada taller a desarrollar
- ✓ Informes por cada taller.
- ✓ Padrón de participantes (debe incluir nombres y apellidos, firmas y DNI de cada participante).

e) Con funcionarias/os municipales:

Se desarrollará un taller de sensibilización, a fin de lograr compromisos y apoyo a las intervenciones en los ámbitos comunitarios seleccionados. Se involucrará



prioritariamente a personas que ocupen cargos de toma de decisión en las áreas de presupuesto, desarrollo social, salud, educación, entre otras; se implementará **01 taller** previéndose la participación de **10 personas**.



Programación de las Tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras.

FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO	PERSONA ATENDIDA	0	0	0	0	28	60	50	60	70	30	15	5	318
1.1	CAPACITACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO A CARGO DE LA INTERVENCIÓN	PERSONA CAPACITADA					3								3
1.2	IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA	INFORME					3	1	1	1	1	1	1	1	10
1.3	IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESCUCHA	PERSONA ATENDIDA					15	20	20	20	20	20	15	5	135
1.4	DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCATIVAS / FORMATIVAS	PERSONA ATENDIDA					10	40	30	40	50	10			180

Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
Meta mensual (4): Cronograma de ejecución mensual
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA ACTIVIDAD PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

ACTIVIDAD	RECURSOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1. Contratar profesionales bajo el perfil remitido por DEVIDA	Facilitador					X							
1. Capacitación para unificar criterios técnicos y de gestión, relacionados a los procedimientos metodológicos y herramientas respectivas para la implementación y fortalecimiento del programa, modelo ECO2 x 4 días en la ciudad de Lima	Informe de capacitación						X						
1. Elaboración de un Plan de Trabajo con la RED comunitaria, a presentarse en el primer trimestre de intervención.	Plan de trabajo con RED						X						
2. Conformación y seguimiento de la Red Subjetiva Comunitaria	Informe de RED												
3. Conformación y seguimiento de la Red de Líderes y Líderesas de Opinión													
4. Conformación y seguimiento de la Red de Recursos Comunitarios													
5. Conformación y seguimiento de la Red de Recursos Comunitarios													
6. Elaboración de informes mensuales sobre el proceso de conformación de redes y la implementación del plan de trabajo.	Informe de proceso						X				X		X
1. Identificar en la zona de intervención un ambiente propicio para la implementación y funcionamiento del Centro de Escucha (CE)	Anexo de zona de intervención		X										
2. Evaluar y determinar en el primer mes de iniciada la ejecución, el lugar y horario de atención del Centro de Escucha, para lo cual se deberá aplicar el Formato de Diseño del Centro de Escucha.	diseño y horario de CE					X							
3. Elaboración del Directorio de instituciones para la derivación de casos	Directorio					X							
4. Coordinación con las personas responsables de los servicios a los que se deriva casos	Acta de Reunión					X							
5. Realizar trabajo itinerante, a través de carpas que serán ubicadas en lugares estratégicos de la zona de intervención, identificados y establecidos conjuntamente con la comunidad.	Plan de trabajo con RED					X	X	X	X	X	X	X	X
6. Brindar atención y orientación en el Centro de Escucha a toda persona que exprese una demanda y necesidad de soporte emocional ante problemas psicosociales relacionados con el consumo de drogas y se encuentra en situación de vulnerabilidad. 15 x mes de funcionamiento	Ficha de Atención					X	X	X	X	X	X	X	X
7. Realizar seguimiento a las personas atendidas a través de visitas a los servicios donde fueron atendidos.	Ficha de Derivación					X	X	X	X	X	X	X	X
8. Seguimiento a las personas atendidas a través de visitas domiciliarias	Ficha de Atención					X	X	X	X	X	X	X	X
9. Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas	Plan de actividad, requerimiento					X							
10. Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades artísticas	Informe de actividad												
11. Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades deportivas													
12. Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades deportivas													
13. Información y Comunicación (IIC)													
1. Talleres con 15 familias. 01 aplicación del Programa (07 sesiones) de 30 personas							X	X	X	X	X	X	X
2. Taller 1. Con niñas/os de 5 a 11 años de 3 sesiones con 20 niños							X	X	X	X	X	X	X
3. Taller 2. Con niñas/os de 5 a 11 años de 3 sesiones con 20 niños							X	X	X	X	X	X	X
4. Taller 3. Con niñas/os de 5 a 11 años de 3 sesiones con 20 niños							X	X	X	X	X	X	X
5. Taller 1 con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones c/u con 20 adolescentes							X	X	X	X	X	X	X
6. Taller 2 con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones c/u con 20 adolescentes							X	X	X	X	X	X	X
7. Taller 3 con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones c/u con 20 adolescentes							X	X	X	X	X	X	X
8. Taller con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más, 5 sesiones c/u, con 10 participantes	Plan de Trabajo, Informe de cada taller, padrón de beneficiario						X	X	X	X	X	X	X
9. Taller con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más, 5 sesiones c/u, con 10 participantes							X	X	X	X	X	X	X
10. Acciones de Seguimiento complementarias de sostenibilidad (ferias exposición/venta, visitas guiadas, etc.) que permita empleabilidad.							X	X	X	X	X	X	X
11. Taller con Funcionarios municipales para sensibilizar y lograr apoyo x 10 participantes							X	X	X	X	X	X	X



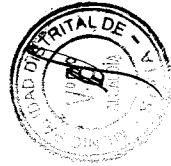
FORMATO N° 3:
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

Código de Gasto (1)	Código (2)	Especificación de Gasto (3)	Metas Mensualizadas (en Soles) (4)												Meta Total (en Soles) (5)
			A	M	J	J	J	A	S	O	N	D			
2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	-	4,410	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,410
	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	-	-	-	3,960	-	-	-	-	-	-	-	-	3,960
	2.3.2.4.1.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	-	-	-	1,500	-	-	-	-	-	-	-	-	1,500
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	-	-	8,992	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,992
	2.3.13.1.1	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	-	-	-	-	-	800	-	-	-	-	-	-	800
	2.3.15.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	-	-	1,620	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,620
	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	-	-	330	-	-	-	-	-	-	-	-	-	330
	2.3.2.7.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	-	150	100	500	-	2,000	500	1,500	-	-	-	-	4,750
	2.3.2.7.2.99	SERVICIOS DIVERSOS SIMILARES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	-	500	-	500	-	-	-	-	-	-	1,500
	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	-	-	1,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,500
	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	-	5,000	5,000	5,600	-	5,000	5,000	5,000	5,000	8,934	-	-	44,534
	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCION A SALUD DE LOS CAS	-	226	226	226	-	226	226	226	226	452	-	-	2,034
	2.3.1.9.1.1.99	OTROS BIENES	-	1,900	500	10,150	-	9,550	200	-	-	-	-	-	22,300
	2.3.18.1.2	MEDICAMENTOS	-	-	-	-	-	127	-	-	-	-	-	-	127
	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	-	-	400	-	2,000	-	-	-	-	-	-	2,400
TOTAL				11,686.00	16,268.00	22,836.00		20,203.00	6,426.00	6,726.00	5,226.00	9,386.00			100,757

LEYENDA:

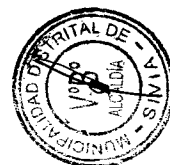
- Genérico de Gasto (1): Según clasificador de gastos
- Específica de Gasto (2): Según clasificador de gastos
- Meta mensual (3): Se consignó los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual
- Meta anual (4): Es el monto total de la específica de gasto
- Código (5): Según clasificador
- Meta financiera: Se considera a la programación presupuestal por genérica o específica de gasto



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

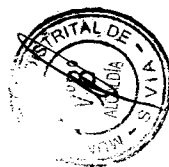
CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unit. S/	ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
								CÓDIGO	NOMBRE	
1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO	PERSONA ATENDIDA	318	Contratación de Profesional en modalidad CAS, según perfil de DEVIDA para atención de Centro de Escucha	1	8	2,500	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	20,000
				Gratificaciones para profesionales contratados en los meses julio y diciembre	1	2	300	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	600
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	1,667	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	1,667
				Contribuciones a ESSALUD para profesional	1	8	113	2.3.28.12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	904
				Contribuciones a ESSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3.28.12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	113
				Contratación de Profesional en modalidad CAS, según perfil de DEVIDA para atención de Centro de Escucha	1	8	2,500	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	20,000
				Gratificaciones para profesionales contratados en los meses julio y diciembre	1	2	300	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	600
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	1,667	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	1,667
				Contribuciones a ESSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3.28.12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	113
				Contribuciones a ESSALUD para profesional	1	8	113	2.3.28.12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	904
1.1	CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA INTERVENCION	PERSONA CAPACITADA	3	Pasaje via terrestre (Llochegua - Ayacucho - Sivia) para 03 facilitadores	3	2	70	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	420
				Pasaje via aéreo (Ayacucho - Lima - Ayacucho) para 03 facilitadores	3	1	400	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,200
1.2	IDENTIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA	INFORME	10	Movilidad local para 03 participantes en taller de unificación de criterios terminal terrestre - aeropuerto- hotel y viceversa	3	1	110	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	330
				Servicio de Break para la elaboración del Plan de Trabajo de la RED de acuerdo al POA en el primer trimestre con 15 participantes S/ 10.00 x cada break	15	1	10	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	150
				Reuniones mensuales de la RED para el seguimiento de la implementación del plan de trabajo	1	10	30	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	300
				Material de Escritorio para reuniones con miembros de la RED	1	1	200	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	200



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unit. S/	ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
								CÓDIGO	NOMBRE	
				Material de Escritorio para Atención del Centro de Escucha. lápiz, plumones, papelote, cartulina, temperas, folder manila, Papel Bond, etc	1	1	3,000	2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,000
				Tinta para impresora multifuncional Epson 1380 x cuatro colores	1	4	120	2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	480
				Copias de fichas de atención y seguimiento de centro de escucha	1	1	100.00	2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	100
				Reuniones de Trabajo de Articulación interinstitucional para 10 reuniones con 15 miembros de la RED comunitaria	1	10	30	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	300
				Reparaciones y mantenimiento del Centro de Escucha	1	1	1,500	2.3.24.11	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	1,500
				Adquisición de Kits para reparación de (accesorios en general) instrumentos musicales	1	1	600	2.3.199.199	OTROS BIENES	600
				Reparaciones, accesorios y repuestos de bicicletas	1	1	800	2.3.199.199	OTROS BIENES	800
				Alimentos y bebidas (agua mineral, galletas, gaseosa y mas) para reuniones de coordinación con las/os responsables de los servicios a los que se deriva casos	1	1	300	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	300
				Combustible para trabajo itinerante, a través de carpas en la zona de intervención, identificados y establecidos conjuntamente con la comunidad. X 2 por mes por 8 meses	1	1	800	2.3.13.11	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	800
				Material publicitario (diploicos, tríptico etc) para Brindar atención y orientación en el Centro de Escucha y feria itinerante	1	1	1,500	2.3.22.44	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	1,500
				Servicio de difusión radial y/o programas prevención en la localidad 3 meses x 500	1	3	500	2.3.22.42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	1,500
				Alimentos y bebidas (agua mineral, frugos, galletas, yogurt) para Funcionamiento del Centro de Escucha durante los 8 meses acciones, actividades, reuniones etc	1	1	2,000	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,000
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas	1	2	250	2.3.199.199	OTROS BIENES	500



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unit. S/	ESPECIFICAS DE GASTO			META FINANCIERA TOTAL S/.
								CÓDIGO	NOMBRE		
1.3	IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESCUCHA	PERSONA ATENDIDA	180	Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades artísticas	1	2	250	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		500
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades recreativas	1	2	250	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		500
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades deportivas	1	2	250	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		500
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	1	2	250	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		500
				Adquisición de un (01) monitor Led Samsung 18.5" para computadora	1	1	400	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES PERIFÉRICOS		400
				Adquisición de bicicletas 350.00 c/u paraq actividades deportivas	10	1	350	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		3,500
				Adquisición de pelotas de futbol y volei para actividades deportivas a 40.00 c/u	30	1	40	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		1,200
				Adquisición de un teatrín ára actividades artísticas con niños	1	1	800	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		800
				Adquisición de materiales para elaboración de títeres, que permitirá reforzar las actividades artísticas y creatividad de los niños	1	20	10.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		200
				Adquisición de sillas de plástico 25.00 c/u, para las diferentes sesiones	30	1	25.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		750
				Mini Gimnasio MTD-7080F para actividades deportivas	1	1	1,500	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		1,500
				Compra de vestuario para danzas locales y regionales (por definir en el proceso) para el desarrollo de actividades artísticas	12	1	250.00	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		3,000
				Adquisición de juegos de mesa educativos (jenga, cubos de rubik, ponte mosca legos, etc)	1	1	800.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		800
				Adquisición de 2 ventiladores de pie para el centro escucha	1	2	150.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		300
				Adquisición de Juegos diversos ancestrales (trompos, sogas, yaz, ula-ula, canicas, etc)	1	1	300.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		300
				Confeccion de Indumentaria para el Equipo tecnico del programa. 4ET(4 juegos S/60 polos, s/30 sombrero, s/70 mochila y S/ 80 chaleco)	4	1	240.00	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		960
				Adquisición de una Laptop Core i3 marca lenovo procesador intel disco duro de un terabyte	1	1	2,000.00	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES PERIFÉRICOS		2,000



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unid. SI	ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL SI
								CÓDIGO	NOMBRE	
				Adquisición de un teclado marca Yamaha Psr E453 Nuevo	1	2	1,500.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	3,000
				Materiales para actividades de manualidades con niños, niñas y adolescentes: carton coarugado, corropsum, globos, cintas satinadas, cerámica en frio, etc.	1	1	322.00	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	322
				Adquisición de botiquin mas medicamentos para centro escuela	1	1	127.00	2.3.18.1.2	MEDICAMENTOS	127
				Kit Musical 5 quenas, 6 Zampoñas, 02 cajon peruano, 02 bombos, 10 flautas dulces	1	1	800.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	800
				Kit de teatro con titeres y perchero	1	1	600.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	600
				Adquisición de 01 carpa grande, para actividades itinerantes 3.5 m x 3 m	1	1	1,500.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1,500
				Servicio de profesor de danza y musica para apoyo y refuerzo de actividades artisticas	1	4	500.00	2.3.2.7.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,000
				Adquisición de camara Semi-profesional	1	1	1,150.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1,150
				Adquisición de polos publicitarios	100	1	20.00	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	2,000
				Impresión y copias de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros (impresión de materiales para la aplicación del programa)	1	1	200.00	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	200
				Material de escritorio Taller con 15 familias, 01 aplicación del Programa (07 sesiones) de 30 personas	1	1	200.00	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	200
				Bebidas y Galletas para Taller con 15 familias, 01 aplicación del Programa (07 sesiones) de 30 personas	35	7	2.00	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	490
				Material para Taller 1 Con niñas/os de 5 a 11 años de 3 sesiones con 60 niños	3	3	30.00	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	270
				Bebidas y alimentos para Taller 1 Con niñas/os de 5 a 11 años de 3 sesiones con 60 niños	3	60	2.00	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	360
				Material de Escritorio para taller con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones c/u con 60 adolescentes	3	3	30.00	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	270



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Sivia
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unit. S/	ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
								CODIGO	NOMBRE	
1.4	PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS/ FORMATIVAS	PERSONA ATENIDIDA	180	Alimento y bebidas con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones c/u con 60 adolescentes	3	60	2.00	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	360
				Material para Taller con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más; 5 sesiones c/u, con 20 participantes	1	2	2,000.00	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4,000
				Otros Servicios para talleres imprevistos	1	1	1,500.00	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,500
				Acciones de Seguimiento complementarias de sostenibilidad (ferias exposición/venta, visitas guiadas, etc.) que permita empleabilidad.	1	1	1,000.00	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,000
				Material de Escritorio Taller con Funcionarios municipales para sensibilizar y lograr apoyo x 10 participantes	1	1	50.00	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	50
				Alimentación para funcionarios Taller con Funcionarios municipales para sensibilizar y lograr apoyo x 15 participantes	15	1	20.00	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	300
TOTAL										100,757

